

PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE CALIFICACIONES FINALES Y DECISIONES DE PROMOCIÓN Y TITULACIÓN

IES La Serna- Fuenlabrada

1ª Fase de la reclamación

¿Quién puede solicitarla?

El alumnado o sus padres/tutores legales.

¿Cómo solicitar la revisión?

1. Rellenar el documento PDF **"1ª Fase-Revisión"**.
2. Elegir una de estas opciones:
 - Revisión del examen final o prueba de evaluación.
 - Revisión de los criterios de calificación aplicados.
3. Justificar claramente los motivos.



¿Dónde enviarlo?

- Por correo electrónico a: jestudios.ies.laserna.fuenlabrada@educa.madrid.org
- O impreso en Secretaría (de 8:00 a 14:00).

2ª Fase de la reclamación

¿Cuándo se inicia?

Cuando el alumno/a no está de acuerdo con la respuesta recibida en la 1ª fase.

¿Cómo presentar reclamación?

1. Rellenar el documento PDF **"2ª Fase-Reclamación"**.
2. **Elegir** una de estas opciones:
 - **Revisión de la calificación** por el Departamento.
 - **Revisión de la promoción/titulación** por el equipo docente..
3. Enviar documento por correo electrónico a:
 - jestudios.ies.laserna.fuenlabrada@educa.madrid.org
 - O entregar impreso en Secretaría (de 8:00 a 14:00).

Respuesta del Departamento o del Equipo docente



- En el primer caso el Departamento se reúne y revisa el caso. Entrega un informe a Jefatura de Estudios, quien remite la respuesta al alumno/a.
- En el segundo caso, se convoca junta docente y se levanta acta de la decisión; Jefatura de Estudios remite la respuesta al alumno/a.